

y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que no han asistido al acto, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y dos minutos, levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde actual

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

El Interventor interino

*[Signature]*

El Secretario interino

*[Signature]*

Nº 30

Que la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte de abril de mil novecientos sesenta y seis, se constituyó en el salón de sesiones de esta Corporación Consistorial, con el Sr. Alcalde D. Manuel Alauzar Lora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrar, procede remarcarse de nuevo, en segunda, el día cinco viernes, día veinte y dos de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

*[Signature]*

El Secretario interino

*[Signature]*